

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.050.

2 ejemplares 75 cts.

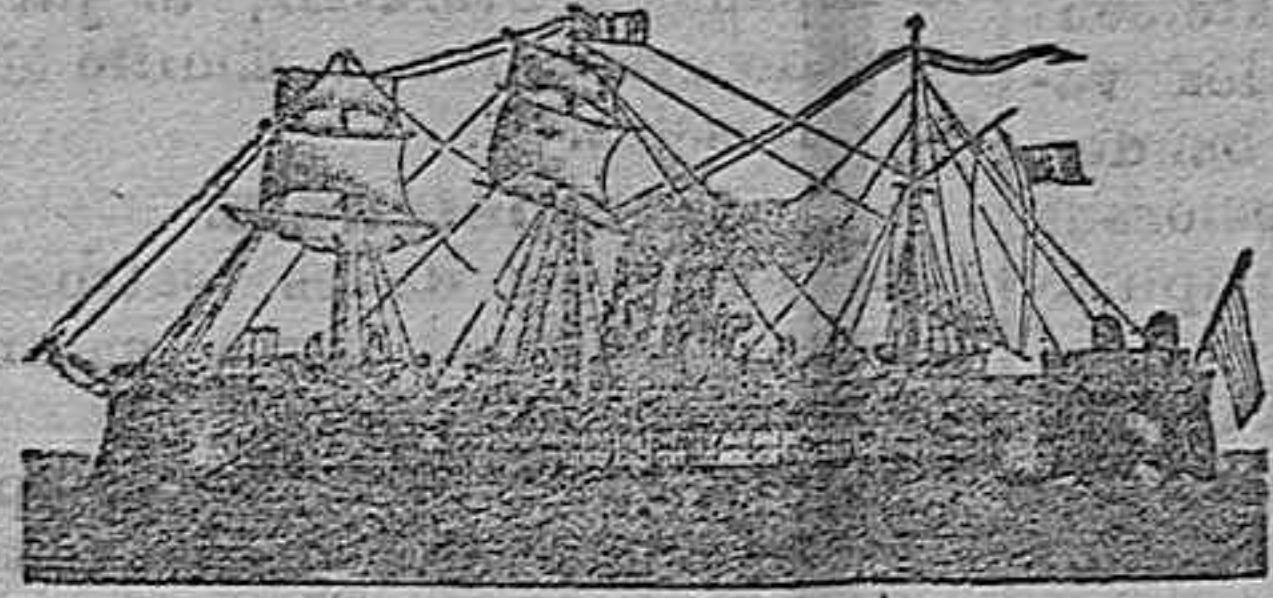
SUBSCRIPCIONES (Pago adelantado)
ALMERIA. Provincias limítimas 1,60 pesetas

ALMERIA.
Lunes 6 de Enero de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se publica en la Administración Rayca Católica 25 y 27. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de pauta líneas en primera plana; 30 líneas en
segunda y 10 en cuarta. Para los correspondientes en otros

Número suelta 5 cts

DE ALMERIA A NUEVA ORLEANS DIRECTO Y BILLETE CORRIDO HASTA CALIFORNIA.



El vapor **SOFIA HOHENBERG** de la importante Compañía Austro-Americana, saldrá de este puerto el día 6 del actual. Admite **CARGA Y PASAJEROS** para Nueva Orleans y á billete corrido hasta California.

Agente en Almería, **M. BERJON**, Paseo del Príncipe, 77.

CENTRO BARCELONES QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general: **Cármén, 42, 1.º — BARCELONA.**

Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas en toda España y lo que ha redimido siempre á todos sus asociados por la única cantidad de **750 pesetas**. De ello pueden dar fé los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar el Gobierno más de

Medio millón pesetas

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al Centro Barcelonés y la limitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que les ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo durante seis años y permite que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que nitima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Almería, **Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir núm. 13.**

Banco Agrícola del Levante de Andalucía CENTRAL.—ALMERIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de mi presidencia y conforme al anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 21 del corriente mes, se convoca á todos los señores accionistas á la Junta general extraordinaria que deberá celebrarse en el palacio social, calle del Conde Ofalia, á las catorce horas del día 20 de Enero de 1908, en la que deberá tratarse de los particulares siguientes:

- 1.º Reducción del capital social, conforme á lo preceptuado en el art. 168 del Código de Comercio vigente.
 - 2.º Reforma de los estatutos sociales, adaptándolos á los preceptos legales que se relacionen con la Ley para Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1906.
- Almería 28 de Diciembre de 1907.—El Presidente, **José M. NAVARRO DARÁX.**

QUINTOS DE 1908.

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR

establecido en Guadalajara, bajo la dirección de **D. ANTONIO BOIXAREU y CLAVEROL**, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriben en la central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mútuas á nuestro centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 30 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director. Para más detalles y suscribirse, diríjense á **D. GABRIEL GARCIA NIETO**, Alvarez de Castro, 12.

Depositario, el Banquero **D. José González Canet**, Gerona 17, Almería.

Lloyd Norte Aleman de Bremen

Importantisima linea de vapores correos y de pasaje para todos los puertos del mundo con salidas fijas.

SERVICIO DE GIBRALTAR Á NEW-YORK

El «Friedrich der Grosse», de 11.000 tns. saldrá el 13 de Enero admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dicho punto y los de San Francisco de California, Veracruz, México, Habana y otros á precios equitativos.

BILLETES DE IDA Y VUELTA Á PRECIOS REDUCIDOS.

Agente general en España: **D. Guillermo Schipper**, Rambla Santa Mónica núm. 2, Barcelona.—Málaga: Acera de la Marina, 13, y Almería, Subagente

F. Espá Alenxo.

DE REYES



El sueño de los niños en la noche de Reyes.

LOS REYES.

¡Viva la alegría! Anoche fue una venturosa jornada para los niños, para esa nuestra nueva generación, que sin las preocupaciones de la vida soñaron con las dádivas y presentes que los magnánimos Reyes les habrán de traer.

¡Dichosos ellos, que con unos cuantos bombones y un caballito de cartón, creen haber realizado todos sus grandes ideales!

Día no lejano llegará, en que los ideales se agranden y ni aún con un bazar completo de juguetes, podrá asomar la risa de satisfacción á sus labios; cuanto mayores vamos más necesitamos para regocijarnos.

Pero no es día de amargas reflexiones, sino de estasiar nuestro ánimo ante el cuadro de rostros sonrientes que forman hoy todos los niños al tener en sus manos el codiciado juguete, la soñada dádiva.

Olvidemos los mayores, nuestras diarias penas, nuestra lucha batalladora, y confundámonos con la alegría que siente la tropa infantil, porque justo es que tomemos de ellos la dicha, ya que ellos recogen de nosotros la experiencia.

Los escaparates de las tiendas de dulces y de juguetes son una verdadera tentación para los niños y ante sus cristales se paran multitud de

ellos, pasando las horas arrobados ante aquel espectáculo que conmueve las fibras más delicadas de sus deseos.

Los trompas, los aros, los soldados en miniatura, los carritos, constituyen el principal embeleso de ellos y las muñecas, las cajitas con enseñares propios de la casa para las niñas de rubios cabellos y larga cabellera.

Pero como en la vida, la excepción siempre ha de regir, indudablemente para afirmar la regla general, todos estos cuadros risueños tienen una sombra, la de aquellos niños que no tienen padres ó son indigentes, los cuales carecen de las caricias y de los dones de la fortuna.

Por eso los ricos, deben estos días acordarse de los pobres y aplaudir la costumbre, digna de toda alabanza, que se vá arraigando de contribuir á endulzar en este día el hogar de los desamparados, haciendo que entre en sus tristes viviendas un rayo hermoso del sol tibio y acariciador de caridad que aliente y fortifique los corazones infantiles.

Á TRABAJAR.

HAY PARA TODOS.

Como hemos dicho estos días, hay que pensar en trabajar sin descanso para producir algún beneficio á nuestra querida marca.

Hay que pedir á nuestro Ayuntamiento que continúe la senda emprendida de mejoras para transformar á Almería y desterrar por completo el aspecto de población súpico que hasta aquí ha venido distinguiéndole; es preciso también que todos trabajemos y coadyuemos en otras mejoras, también locales, que no se pueden deber á la iniciativa de nuestro Ayuntamiento.

Todo esto lo hemos expuesto ya, pero falta ocuparnos de otras mejoras que no dependen ni de nuestro Municipio ni de la generosidad de los almerienses, sino del trabajo de nuestros representantes.

Almería no puede progresar por sí sola, abandonada á sus propias fuerzas, pues aunque tuviéramos nuestras calles enlosadas de mármol y las demás perentorias obras de la capital terminadas, convirtiéndose nuestra población en soñada y magnífica estación invernal, si no tiene medios de vida, sería un jardín desierto.

Y á las poblaciones se les dota solo de medios de vida, por el Poder Central, cuando éste tiene en sus oídos constantemente la voz de sus representantes pidiéndoles mejoras y beneficios para sus localidades respectivas; mientras no se hagan valer nuestros derechos, ni son respetados ni atendidos.

Por eso, nuestros representantes que hasta aquí parecen muertos, salvo alguna excepción, deben sacudir su letal sueño y pensar que para algo obstentan la representación de Almería.

Y ese algo debe ser, conseguir que pronto tengamos instalada la red telefónica, que se estudie cuanto antes las aguas subterráneas del río Andarax, que se construya el Cuartel, que se nos conceda la Estación Enológica y que sea pronto un hecho la magna obra de construir los ferrocarriles estratégicos, que por L. y P. nos han de unir con los pueblos de nuestra provincia y con las comarcas limítrofes, produciendo incalculables beneficios.

Todas estas concesiones que el Gobierno hace á los pueblos, cuando estos gritan y cuando sus representantes, cumpliendo el cometido que la investidura les marca, piden un día y otro, sin descanso hasta conseguir las, son las que ayudan á una provincia á desenvolverse y á entrar con paso firme en el camino de su regeneración.

pide la justicia, ya que graciosamente no se nos dá.

Siempre estuvimos en las columnas de esta vieja CRÓNICA reclamando la atención de nuestros representantes, pero de hoy en adelante hemos de ser más pesados, ó para conseguir que cumplan con su deber, ó para patentizar más su inercia, su silencio, su incumplimiento y su burla descarada, dejando indefensos los legítimos intereses que debían ser en toda ocasión respetables.

Hay, pues, trabajo para todos, y por lo tanto, hay que demostrar en 1908 que no somos egoístas, sino atentos á los intereses particulares.

DE ACTUALIDAD.

LOS NIÑOS.

Con la civilización han ganado los niños tanto ó más que los esclavos; pues si éstos son libres ya, los niños no sólo están libres de crueles martirios y bárbaras consideraciones, sino que hoy son ellos los mandantes, en el mundo civilizado, y los hombres somos los que obedecemos y cumplimos sus justos deseos; servicio que hacemos con gran complacencia, en verdad, porque sabemos que los niños constituyen el resto de los amores y afanes de toda nuestra vida.

Los padres y maestros de otras ócas, si las cosas yo mismo no quiero acordarme, porque sufrí, en parte, los efectos de los errores que entonces existían (y que aún no han desaparecido del todo), tenían sometida á la infancia á una verdadera esclavitud, que se manifestaba constantemente con las frases de: «La letra con sangre entra», «Al niño pan y palo», «El que hierra al burro y caiza al muchacho, ó le sobra el dinero ó está borra loco», etc., etc.

Hoy, los pueblos que piensan bien, ni se divierten con las gracias de los niños (aunque gocen, naturalmente, con ellas), ni hacen de éstos bufones, ni apelan al sufrimiento ni á las privaciones para alcanzar una educación tan errónea como los medios de conseguir-la.

Al niño se le respeta, porque es justo, porque el alma en sí se complace, y, sobre todo, porque representa á toda la futura humanidad.

Al niño hay que educarle principalmente, por medio de amistosos consejos, que éstos tienen más fuerza que los aparatos inventados para sus castigos en todos los tiempos y en los distintos pueblos, y que todos los bestiales y ridículos procedimientos que los antiguos pedagogos idearon.

El niño, á su vez, debe tener ideas de que desconoce la vida, y de que no tiene experiencia ni conocimientos para vivir bien, cosas que ha de aprender de los mayores; por cuyo motivo ha de ser obediente para con éstos; que, después de todo, es una justa reciprocidad.

La libertad de los niños, pues, se ha conseguido. Ahora lo que falta es que, así los niños como la humanidad toda, no carezcan de

VAPOR "CARPATHIA,"

CUENTA GENERAL de gastos de 660 barriles de mi consignación (23 marcas y 43 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.	Pesos	O.	Pesos	O.
Derechos de Aduanas.	264			
Flete pagado en Fosca al cambio de 4,86 1/2.	301	83		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	3			
Muelleaje.	4	53		
Seguro.	13	20	526	56
Comunes á los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tunceria.	8	73		
Gratificación al que enseña las muestras.		2	10	73
Exclusivo de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	5	75		
Cablegrama.	5	70	11	45
Total.			603	74

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieren examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 4 de Diciembre de 1907. MANUEL LOPEZ.

las cosas que constituyen la base de la prosperidad y de la dicha. Y esto ha de conseguirse aprovechando las energías de la Naturaleza (teniendo muy en cuenta las energías del hombre) y haciendo producir á la tierra, como consecuencia importantísima, todo lo relativamente posible. De donde se deduce que el trabajo ha de redimirnos. Trabajemos, pues. José ESCAMILLA.

so de éste y de aquellas conduce á las pasiones, y las pasiones llevan á los vicios.

IX. Higiene intelectual. — La alegría hace amar la vida, y el amor de la vida es la mitad de la salud; por el contrario, la tristeza y el descorazonamiento ofrecen la vejez anticipada.

X. Higiene profesional. — ¿Es tu cerebro el que te mantiene? No dejes angustiar los brazos y las piernas. ¿Te ganas la vida con el azadón? No te olvides de adornar tu inteligencia y ensanchar tu pensamiento.

En el Ayuntamiento.

La sesion de hoy.
Los asuntos señalados en la orden del día para la sesión que se celebre hoy en el Ayuntamiento, son los siguientes:
Oficio del Sr. Cura Parroco de San José solicitando se replagan los árboles de la plaza del Obispo Zúrate.
— Informes de los Arquitectos Provincial y Municipal sobre el cano de arrendamiento que debe fijarse á la casa-escuela del Sur.
— Informes del Arquitecto y Comisión de Ornato sobre la incommuniación de la calle de la Luna en el Cabo de Gata.
— Escrito del Sr. Maestro de la Escuela de adultos interesando se consigne en presupuesto la cantidad de cien pesetas por el alquiler de dicha escuela.
— Escrito del representante del arrendatario de Ocosumos solicitando retirar de la fianza la cuarta parte de la cantidad rebajada.
— Informes sobre la nueva escuela de la Almadraza en el Cabo de Gata.

EN MADRID. Sobre la Diputación DE ALMERIA

La prensa de Madrid recibida anteayer en esta capital, se ocupa del desbarajuste que reina en la Diputación Provincial de Almería y de cuyo escandaloso asunto hemos dado cuenta en diferentes sentidos. Hé aquí lo que dice «El Imparcial», en la información política de su número correspondiente al día 3 del actual:

«LA DIPUTACION DE ALMERIA.— Lo que viene ocurriendo en la Diputación provincial de Almería es de lo más escandaloso que puede registrarse en el capítulo de las arbitrariedades y malas artes del caciquismo.

— Meses y meses estuvo fraudulenta y fraudulentamente constituido aquel organismo provincial, dándose el caso de que funcionase con esarneo de la ley quebrantada. Por fin el ministro de la Gobernación, no hallando resquicio por donde el enorme chanchullo encontrara disculpa, anuló, mediante real orden, la constitución de la Diputación. Pero los interesados en que el escándalo se prolongue, no vacían en los medios para conseguirlo, ayudados en su tarea por un gobernador civil tan inepto ó tan díficil, que no hay arbitrariedad á que no se preste.

Los diputados provinciales señores Cassinello, Espinar, Martínez, Mens, Ibarra, Enciso, Utrera, Fernandez Pardo y Gonzalez, han dirigido al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación el siguiente despacho:

«Almería 2.—Convocada la Diputación el día 28 para dar cumplimiento á la real orden de nueva constitución, el presidente de edad, sin motivo alguno, lleva levantadas cuatro sesiones apenas las abre, evitando de este modo la votación de cargos. Declinamos toda responsabilidad en tales hechos rogándoles adopten las medidas convenientes é inmediatas para que la ley se cumpla.»

¿No cree el señor ministro de la Gobernación que vá siendo hora de que cese este escándalo y de que se constituya normalmente la Diputación de Almería?

Cuando la ley es atropellada, hay en todo caso motivo de legítima censura; pero cuando estas arbitrariedades se cometen ó se consenten por mantener en determinados puestos á párvulos irres-

ponsables, que sirven de inconsciente pantalla á los manipuladores políticos, se pasa fácilmente de la censura á la indignación. Claro es que estos torpes manejos no han de prosperar, como no prosperó la constitución viciosa del organismo á que nos referimos, pero resulta bochornosa la prolongación de estos escándalos y la continuación de los que pretenden burlar la ley y las disposiciones ministeriales. ¿No lo cree así el señor Lascruva? Consideramos como su respuesta sus inmediatas iniciativas.»

También el mismo periódico inserta un artículo de fondo sobre igual asunto, censurando al Sr. Gobernador civil.

Círculo Mercantil É INDUSTRIAL.

CONVOCATORIA.

No habiendo concurrido suficiente número de señores socios propietarios á la Junta General extraordinaria que había de celebrarse en el día de ayer, se convoca nuevamente á los mismos para las 15 horas de este día, rogándose la puntual asistencia, por ser de gran interés para esta Sociedad los asuntos que han de tratarse.

Almería 6 de Enero 1908.— El Presidente, S. FRIAS LEBOLA.— El Secretario, EUDOXIO SANTAOLALLA.

CARNET DE MODAS

PARA LAS DAMAS.

El último grito de la moda parisien, y que en los momentos en que escribo estas notas ha llegado á oídos de todas las elegantes, es el de «Irlándas y pieles».

De efecto, entre estos dos extremos giran hoy los vestidos y las prendas «á la dernière» y toda mujer á la moda emplea para sus camisas, cuellos, camisolines y cubre-corsés, tejidos finísimos de Irlanda, y para sus chaquetas, abrigos, boleros, manguitos, estolas y corbatas, las pieles.

Los manguitos en boga son verdaderamente extravagantes, como suele ocurrir cuando se presentan hacer una prenda por completo original, de una novedad tan grande, como á nadie se le haya de ocurrir jamás.

Son prácticos, muy calientes y ligeros, pero tienen un volumen extraordinario. La señora que los lleva se ha querido que pueda usarlos á modo de secreter de Cancillería, y así se explica que para guardar en ellos á más de papeletos y portamonedas, cartas, notas, relaciones, listas y «documentos», haya habido necesidad de darles grandes dimensiones, precisándose toda la piel de uno de los animalitos destinados á estos fines para confeccionar un manguito, por lo que éste se completa con la cabeza, la cola y las cuatro patas de la víctima.

Pero observo que vengo ocupándome del asunto principal. Decía que la Irlanda y las pieles estaban en pleno apogeo, y ahora añadiré, que análogas innovaciones á las que se han introducido en el mencionado aditamento de invierno se ha pretendido hacer con algunos vestidos, donde la inventiva de los modistos y modistas ha llegado á confecciones, ciertamente de gran novedad, y en este caso, de exquisito gusto.

Buena prueba de ello es el modelo que con razón se le conoce con el nombre de «Fantasies de la jaquette», y que inventado por una importante y elegante casa de confecciones, de París, ha logrado obtener la predilección de las damas de buen tono, siendo actualmente el efectivo resultado de una soñadora y poderosa fantasía.

Se trata de un hermoso traje, estilo sastre, guarnecido de terciopelo y de «sonchacha» de seda y de botones de pasamanería. Un sombrero-toca, terciopelo obscuro, adornado tam-

bien con «stungsk» y un penacho color marrón, completa muy bien este precioso y original vestido, cuya elegancia corre parejas con su sencillez.

También otro modelo lindísimo es un elegantísimo traje de paño rosa pálido con la falda unida, y túnica en forma de dalmática, adornada con terciopelo del mismo color, pero más oscuro, bordado en seda. El camisón es de tul blanco y plisado y el cuerpo bordado y con pasamanerías del mismo tono y botones de terciopelo bordados.

El sombrero de terciopelo del color del vestido con un gran grupo de plumas de avestruz rosa. Tales son los originales modelos que bien merecen la pena de ser registrados en estas notas, ya que han logrado merecer últimamente la predilección de las bellas elegantes.



PARIS, ENERO, 1908.

STENGRE.—Hemoglobina asimilable. Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición.

OTILLA.

A "EL RADICAL"

Nuestro colega se levantó ayer de buen humor; dice que no tiene deseo de polémica y la emprende con nosotros sin motivo y, lo que es peor, sin lógica.

Nos dice, que desde que publicamos nuestro artículo «Una pregunta» debemos borrar el título de LA CRÓNICA, que nos olvidamos de nuestra historia, que somos órgano de los católicos y no sabemos cuántas cosas más; las que quiere y se le apetecen.

De manera, que porque queremos, porque así nos lo permite nuestra independencia y libertad, que se dé empleo inmediato á un diarero resacaado, del pueblo católico, para un objeto determinado ¿es por eso que no somos independentes ni liberales?

Porque deseamos luz y que se realice la voluntad de unos donantes, también para el colega seremos amantes de la obscuridad y de la injusticia.

Y finalmente porque deseamos que una campaña emprendida hace bastantes años en estas mismas columnas, tenga feliz término, lo cual prueba, que nuestra consecuencia, el colega no la niega y dice que borramos nuestra historia de una plumada, cuando lo que hacemos es ratificarla.

«Lista de buen humor el colega. Añade que más que afán de ascender lo que le lleva a la polémica (¿sin ganas?) es un sentimiento de desconsuelo porque nos separamos de él, ahora que van a tener un órgano los católicos.»

«¿Qué gana tiene «El Radical» de tirarnos de la lengua!

«Es que quiere conocer nuestra actitud antes de que venga al estado el nuevo periódico católico que se anuncia?»

Pues dígame con franqueza y no ande con rodeos, sin venir ahora consintiéndonos que nos pongamos á su lado y aún á su cabeza, ¡gracias querido colega!

Nosotros no tenemos por qué censurar lo que hemos sido, lo que somos y lo que seremos; no se necesita usar de enjorribes para hacernos hablar, ¡quiere saber el colega? Pues así vá.

Faímox, somos y seremos independentes y liberales, sin filiación á ningún partido político, procurando siempre por el engrandecimiento de Almería, á la que amamos con pasión santa, y, por último, como los anteriores ideales creemos que no se oponen á ser católicos, seremos como faímox, católicos hasta aquí, en la misma forma, en las mismas condiciones.

«¿Quiere más el colega?»

Pues también se lo vamos á decir; que cuando Almería cuente con un órgano católico, estaremos á su lado cuando queramos, cuando estaremos nos lo dicte, como estaremos al lado de «El Radical» cuando á él nos lleven sus ideales, porque los conceptuamos que entran dentro de los nuestros.

«Conque no sea envidioso el colega, porque estamos en una situación envidiable, en medio de la izquierda y de la derecha, con independencia y con libertad propias. Ya estará satisfecho «El Radical». Sabe hasta nuestros propósitos.»

«Hoy predicará en la Catedral, el Canonigo Lectoral D. Arturo Manzanarabay.»

EX-Gobernadores.

Han sido nombrados oficial segundo de la Secretaría del ministerio de Fomento D. Lorenzo Maniz, y jefe de la Sección de Estadística del de Instrucción Pública D. Luis Moyano, cuyos señores fueron Gobernadores civiles de esta provincia.

Naranjos.

Se vende una magnífica partida, á 6 reales los precoces y á 5 los comunes de embarque.

Para informes dirijanse á D. José Aguilár Díaz en Gádor, Aduana de Consumos.

Detención.

La Guardia civil ha detenido en el cortijo de la Noria, término municipal de Albolodny, al vecino de dicho pueblo, Francisco Cano Marquez, de 82 años, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción de esta capital.

Reglamento provisional.

Por Real decreto que ha publicado la «Gaceta», se ha acordado que el art. 29 del reglamento provisional de procedimiento administrativo para el ministerio de Marina, aprobado por Real decreto fecha 25 de Abril de 1890, queda redactado en la siguiente forma:

Art. 29. Instruidos y preparados los expedientes para su reso-

Mandamientos de la higiene.

- Interesantes son los diez mandamientos de la higiene formulados por el doctor Quacret en «La Medecine Belge».
- Higiene general.—Levántate temprano, acuéstate temprano y ocúpate durante la jornada entera.
 - Higiene respiratoria.—El agua y el pan mantienen la vida, pero el agua y el sol son indispensables para la salud.
 - Higiene digestiva.—La fragilidad y la sobriedad son el mejor salir de larga vida.
 - Higiene del sueño.—Un descanso suficiente repara y fortifica; un exceso de reposo afoja y debilita.
 - Higiene del vestido.—Vestirse bien es conservar el cuerpo, á la vez que la libertad de sus movimientos, el calor necesario y preservar de todo cambio brusco de temperatura.
 - Higiene de la piel.—La limpieza preserva del moño.—Las máquinas mejor cuidadas son las que prestan más grandes servicios.
 - Higiene de la habitación.—La casa limpia y alegre hace el hogar apacible.
 - Higiene moral.—La mente descansa y se aguzza en las distracciones y el recreo; pero el abu-

¡Ah se nos olvidaba! Dice el colega, que pidamos mejoras locales, ¿pues es que le parece que pedimos pocas, cuando á los que se las pedimos diariamente, dicen que parece que ha hecho nuestra boca un fraile?

¡Lógicas, lógicas!

Los médicos franceses hace tiempo vienen recetando con preferencia á las aguas calientes, las frías (12°) de Vichy, por ser las únicas que embotelladas no pierden; obteniéndose con ellas los mejores resultados para combatir las afecciones del Estómago, Hgado Intestinos y Diabetes.

¡Gran Éxito! COGNAC REINA VICTORIA.

Por la Diputación.

Ayer mañana, en un café céntrico, donde estaban reunidos varios políticos de distintos bandos, se suscitó una discusión acalorada sobre lo que ocurre en la Diputación Provincial.

Uno de ellos, se atrevió á dirigir ciertas palabras duras contra una autoridad, haciéndola responsable de lo que ocurría, porque apoyaba á una fracción conservadora en vez de procurar unirlos á todos que es lo que hace falta por el bien de unos y de otros, y sobre todo, por la provincia que es la que siempre sale perjudicada.

Otro de los de la tertulia, contestó en sentido contrario y se formó, como es consiguiente, una polémica que pudo traer fatales consecuencias si no median varios de los que presenciaban «la corrida desde la barrera» (valga la frase).

Hasta en los cafés es el tema del día, lo que ocurre en la Diputación Provincial.

¡A lo que hemos llegado!

El tiempo.

Continúan las nubes entoldando la atmósfera y la lluvia sigue desencadenado á intervalos.

La temperatura es desagradable y la presión barométrica baja.

Todo hace suponer que el mal tiempo no ha de retirarse por ahora.

Destinos vacantes.

Mas de nueve páginas de la «Gaceta» llena la relación que publica el Ministerio de la Guerra de los 382 destinos vacantes que han de proveerse en sargentos y licenciados del Ejército, con sujeción á la ley de Julio de 1885 y reales órdenes de 31 de Marzo, 11 de Junio y 28 de Septiembre de 1891.

Por estufa.

La policía ha detenido en Granada al empleado en la estación del Sur de España, Juan Bautista Nuñez Nájera, el cual fué denunciado como autor de varias estafas.

Ascensos.

Durante el mes actual ascenderán al empleo inmediato, en el arma de infantería, los siguientes jefes y oficiales: en la escala activa: cinco tenientes, coronales á coroneles, diez comandantes á tenientes coroneles, quince capitanes á comandantes y diez y nueve primeros tenientes á capitanes. En la escala de reserva: un capitán á comandante y seis primeros tenientes á capitanes.

Pescajes.

Ha tomado posesión del cargo de Juez de Instrucción de Velez-Rubio, D. Ramón Paramo Jimenez.

Nueva Historia.

La acreditada casa editorial de Madrid, A. Perez Asencio y Compañía, continúa publicando la importante obra «Nueva Historia y Monografías de las provincias de España» que tanta aceptación ha obtenido entre las personas más notables lo mismo en la literatura y ciencias que en las artes y en todos los demás ramos.

Recomendamos á los lectores dicha obra.

El Consejo de minería.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado un Real decreto—publicado en la «Gaceta» de anteayer—creando el Consejo de Minería. Este delibará en pleno y por secciones, y será necesariamente oído en los casos siguientes:

- En todo lo referente á proyectos y modificaciones de leyes ó reglamentos de Minas, de Sociedades mineras y de aprovechamiento general de sustancias minerales.
- En los proyectos de explotación, beneficio, venta ó arrendamiento de aparatos que se referan á las minas del Estado.
- En la parte á los trabajos

Ascensos.

Durante el mes actual ascenderán al empleo inmediato, en el arma de infantería, los siguientes jefes y oficiales: en la escala activa: cinco tenientes, coronales á coroneles, diez comandantes á tenientes coroneles, quince capitanes á comandantes y diez y nueve primeros tenientes á capitanes. En la escala de reserva: un capitán á comandante y seis primeros tenientes á capitanes.

¡Ah se nos olvidaba! Dice el colega, que pidamos mejoras locales, ¿pues es que le parece que pedimos pocas, cuando á los que se las pedimos diariamente, dicen que parece que ha hecho nuestra boca un fraile?

¡Lógicas, lógicas!

Los médicos franceses hace tiempo vienen recetando con preferencia á las aguas calientes, las frías (12°) de Vichy, por ser las únicas que embotelladas no pierden; obteniéndose con ellas los mejores resultados para combatir las afecciones del Estómago, Hgado Intestinos y Diabetes.

¡Gran Éxito! COGNAC REINA VICTORIA.

Por la Diputación.

Ayer mañana, en un café céntrico, donde estaban reunidos varios políticos de distintos bandos, se suscitó una discusión acalorada sobre lo que ocurre en la Diputación Provincial.

Uno de ellos, se atrevió á dirigir ciertas palabras duras contra una autoridad, haciéndola responsable de lo que ocurría, porque apoyaba á una fracción conservadora en vez de procurar unirlos á todos que es lo que hace falta por el bien de unos y de otros, y sobre todo, por la provincia que es la que siempre sale perjudicada.

Otro de los de la tertulia, contestó en sentido contrario y se formó, como es consiguiente, una polémica que pudo traer fatales consecuencias si no median varios de los que presenciaban «la corrida desde la barrera» (valga la frase).

Hasta en los cafés es el tema del día, lo que ocurre en la Diputación Provincial.

¡A lo que hemos llegado!

El tiempo.

Continúan las nubes entoldando la atmósfera y la lluvia sigue desencadenado á intervalos.

La temperatura es desagradable y la presión barométrica baja.

Todo hace suponer que el mal tiempo no ha de retirarse por ahora.

Destinos vacantes.

Mas de nueve páginas de la «Gaceta» llena la relación que publica el Ministerio de la Guerra de los 382 destinos vacantes que han de proveerse en sargentos y licenciados del Ejército, con sujeción á la ley de Julio de 1885 y reales órdenes de 31 de Marzo, 11 de Junio y 28 de Septiembre de 1891.

Por estufa.

La policía ha detenido en Granada al empleado en la estación del Sur de España, Juan Bautista Nuñez Nájera, el cual fué denunciado como autor de varias estafas.

Ascensos.

Durante el mes actual ascenderán al empleo inmediato, en el arma de infantería, los siguientes jefes y oficiales: en la escala activa: cinco tenientes, coronales á coroneles, diez comandantes á tenientes coroneles, quince capitanes á comandantes y diez y nueve primeros tenientes á capitanes. En la escala de reserva: un capitán á comandante y seis primeros tenientes á capitanes.

Pescajes.

Ha tomado posesión del cargo de Juez de Instrucción de Velez-Rubio, D. Ramón Paramo Jimenez.

Nueva Historia.

La acreditada casa editorial de Madrid, A. Perez Asencio y Compañía, continúa publicando la importante obra «Nueva Historia y Monografías de las provincias de España» que tanta aceptación ha obtenido entre las personas más notables lo mismo en la literatura y ciencias que en las artes y en todos los demás ramos.

Recomendamos á los lectores dicha obra.

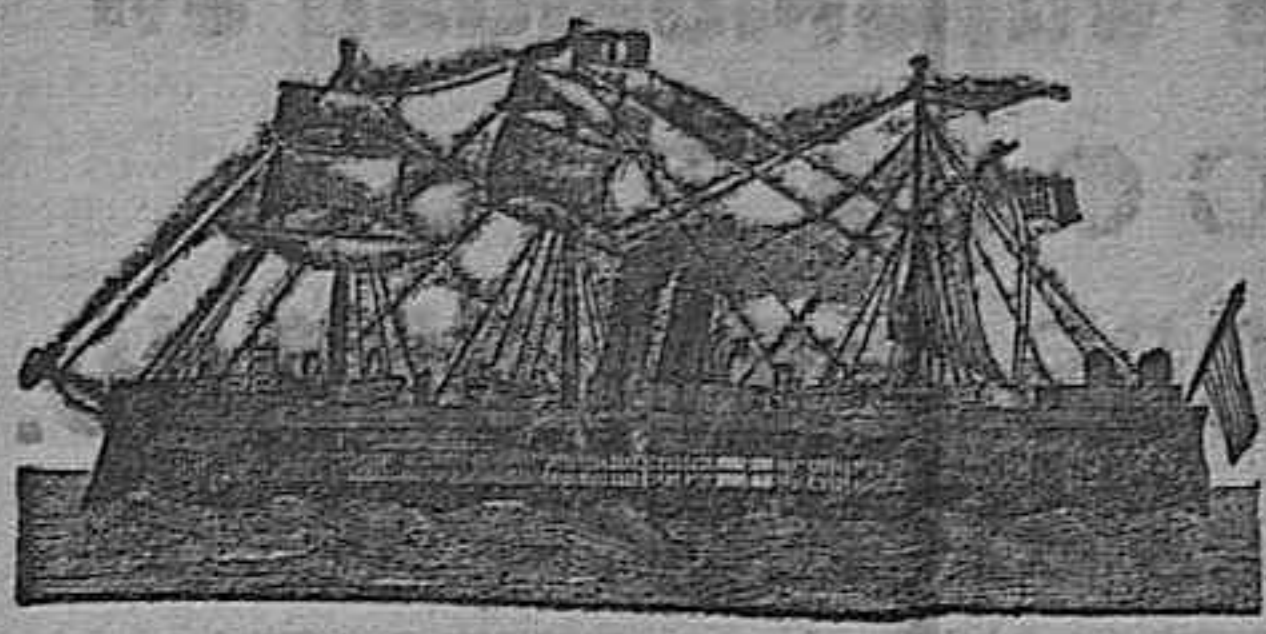
El Consejo de minería.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado un Real decreto—publicado en la «Gaceta» de anteayer—creando el Consejo de Minería. Este delibará en pleno y por secciones, y será necesariamente oído en los casos siguientes:

- En todo lo referente á proyectos y modificaciones de leyes ó reglamentos de Minas, de Sociedades mineras y de aprovechamiento general de sustancias minerales.
- En los proyectos de explotación, beneficio, venta ó arrendamiento de aparatos que se referan á las minas del Estado.
- En la parte á los trabajos

Ascensos.

Durante el mes actual ascenderán al empleo inmediato, en el arma de infantería, los siguientes jefes y oficiales: en la escala activa: cinco tenientes, coronales á coroneles, diez comandantes á tenientes coroneles, quince capitanes á comandantes y diez y nueve primeros tenientes á capitanes. En la escala de reserva: un capitán á comandante y seis primeros tenientes á capitanes.



POR 21 DUROS DE ALMERIA A BUENOS AIRES

EN 15 DIAS

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 25 de Enero de 1908, para

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes cómodos y excelentes.—Comida a la española, servida por camareros españoles.—Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajeros, incluso los de 3.ª.—Trato esmeradísimo.

PARA BILLETES y demás informes dirigirse á

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ

Paseo del Príncipe 44, Almería.

El veloz y hermoso correo trasatlántico

FRANCE

DE LA

Société Generale de Transport Marítimos á vapeur

(VAPORES-CORREOS FRANCESES)

científicos relativos á asuntos mineros que presenten los ingenieros del cuerpo.

4.º En todo cuanto, con arreglo á las leyes ó reglamentos, deban ser consultadas la Junta ó la Inspección de Minas.

5.º En los asuntos mineros para que sea exigible el informe del Consejo de Estado.

6.º En todos los planes de enseñanza y reformas de las Escuelas de Ingenieros y capataces, y en los que se intenten para estudios geológicos y ejecución de trabajos de carácter general minero.

7.º En dar opinión resolutive en los contratos que por la comisión del Mapa geológico puedan hacerse para investigación y alumbramiento de aguas subterráneas.

Teatro Variedades.

Las funciones anunciadas para hoy son las siguientes:

Por LA TARDE.—A las 3 y 1/2: «La Alegria de la Huerta».

A las 4 y 1/2: «La Suerte Loca».

A las 5 y 1/2: «El Estudiante».

Por LA NOCHE.—A las 7 y 1/2: «La Virgen de Utrera».

A las 8 y 1/2: «El Rey de la Serranía».

A las 9 y 1/2: «El Cura del Regimiento».

A las 10 y 1/2: «La Feliz Pareja».

Aviso.

Los Sres. Thomas Morrison & Co. Limited, están trasladando sus almacenes y oficinas á la plaza de San Sebastian, números 3 y 4.

Proyectos de Fomento.

Al reanudar las Cortes sus tareas, presentará el ministro de Fomento en el Senado los proyectos de concentración parcelaria, de redención de las cargas de la propiedad, el de Montes, en el que se abordará el problema de la repoblación, no sobre Minas y otro para la extinción de las plagas del campo.

Nuevo puesto.

El día 15 del actual quedará establecido un nuevo puesto de la Guardia civil en los Molinos de Viento, para cuyo efecto el Alcalde de Sr. Perez Ibañez y el jefe de la benemerita Sr. Diaz de la Guardia estuvieron ayer en aquel sitio.

Dicho puesto se instalará en las casas del Legio de Monserrat.

Se vende

en Gador una finca de recreo y utilidad, próxima al pueblo, con vistas al ferrocarril y carretera.

Dará razon José Aguilár Diaz, Aduana de consumos.

Grata noticia.

Hé aquí el telegrama que ha recibido el Alcalde de esta capital, del Diputado á Cortes don José Igual.

«Madrid.—Concedido Ayuntamiento de esa capital para Escuela de Artes é Industrias, solares Mac-Murray.—José Igual.»

Noticia es esta, en verdad bien grata, pues dicha cesión representa una mejora por demás beneficiosa para nuestro Ayuntamiento y por ende para nuestra capital.

Juntas de emigración.

El Sr. Lacierva dictará en breva una Real orden, acerca del nombramiento para los cargos de vocal de las Juntas locales de emigración.

Lo del «Sirio»

En Roma ha terminado el proceso instruido con motivo del naufragio del trasatlántico italiano «Sirio», en aguas de Cartagena, y en cuyo accidente perecieron muchas personas.

El tribunal acusa al capitán y al segundo oficial de á bordo. Los peritos afirman que al ocurrir el naufragio el «Sirio» se en-

contraba en excelentes condiciones para navegar.

Como el capitán del buque naufragó falleció, se declara extinguida la acción contra él.

Las grandes cantidades de Agua en Colonia de Oriza que se gastan en España se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 8,50 ptas 2 litros; 16 ptas. 4 litros, se manda franca estación pidiéndola á Bilbao, á su autor, remesando su importe.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselió. Caja 2 rs., frasco 6. Farmacias y droguerías.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

Vapor Martos
Saldrá de este puerto el día 6 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor Játiva.
Saldrá el día 8 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felix, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor para Orán.
El magnífico vapor español FIN-TORE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.
Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Farmacia Central del León. José Perez Lopez
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Farmacología higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De gravedad.

Madrid 5, 14.

Continúa gravemente enferma la madre del ex-ministro liberal D. Manuel Garcia Prieto.

Español asesinado.

(A las 14:45.)

Segun un despacho recibido de nuestro representante en Tanger Sr. Llaverría, en las inmediaciones de dicha ciudad ha sido encon-

trado hoy el cadáver de un súbdito español.

Reconocido por las autoridades de aquella plaza, resultó haber muerto asesinado.

Se hacen averiguaciones para poder detener al autor del hecho.

De caza.

(A las 15.)

El Rey, acompañado del Sr. Maura y otras altas personalidades, ha estado hoy de caza en la Casa de Campo.

En busca de un lotero.

(A las 15:42.)

Se han dado órdenes urgentes para la captura de un lotero de Zaragoza que se ha fugado con una importante cantidad que tenía que abonar por premios.

Contra los anarquistas.

(A las 16.)

El ministro Sr. Lacierva ha ordenado á los Gobernadores civiles de las provincias cercanas á Cataluña, extremen la vigilancia para que no se refugien los anarquistas en aquellos puntos, pues son muchos los que están huyendo de Barcelona.

Una explosión.

(A las 17.)

Telegrafían de Atenas que á bordo del paquebot «Montenegro» ocurrió esta mañana una explosión.

Esta fué producida por una cantidad de municiones que iban ocultas en unas sacas de correos.

Han resultado tres heridos graves.

Mr. Pichon á Madrid.

(A las 18.)

Ha salido hoy de París con dirección á Madrid, el ministro francés Mr. Pichon, acompañado de su señora esposa y su Secretario particular.

Siguen los morfos.

(A las 18:30.)

Comunican de Ceuta que en aquella plaza corren rumores de haber sido agredidos por los moros, los oficiales españoles que en Tetuán organizaban la policía que se acordó en la Conferencia internacional de Algeciras.

Frio en París.—Helados.

(A las 19.)

Dicen de París que en aquella capital se siente desde ayer un frio horrible, como pocas veces se ha conocido.

En sus alrededores ha caído esta mañana una copiosa nevada, helándose catorce personas.

Recibimiento de Pichon.

(A las 19:25.)

El ministro de Estado señor Allendesalazar ha visitado hoy al Embajador de

Francia Mr. Revoil y á los ministros de la Guerra y Gobernación, con objeto de ultimar los detalles para el recibimiento que se le ha de hacer mañana á Mr. Pichon.

Taberneros detenidos.—Manifestación.

(A las 20.)

Telegrafían de Bilbao que hoy han sido detenidos en aquella capital varios taberneros que se negaron á cerrar sus establecimientos, apesar de ser domingo.

Las detenciones dió lugar á que se organizara una manifestación contra las autoridades, viéndose obligada la Guardia civil á salir á la calle para disolverla.

Aspecto normal.

(A las 20:40.)

Los despachos telegráficos que se reciben de Barcelona dicen que aquella capital vá recobrando su aspecto normal.

Las Ramblas están concurridísimas.

Hoy no se ha encontrado ningún objeto sospechoso ni se han dado bromas como las de estos días últimos.

Otra explosión.

(A las 21.)

Se acaba de recibir un cablegrama diciendo que en Kansas ha explotado una bomba dentro del edificio en donde se halla instalado el Banco National y cuando mas gente habia en éste.

Añaden que la explosión ha causado varios muertos y numerosos heridos.

Crisis obrera.

(A las 21:30.)

Dicen de Sanlúcar que se agrava bastante la crisis obrera que allí reina, por causa del temporal.

Las obras del campo están paralizadas, temiéndose que ocurra un grave conflicto.

Encuentro de dos cadáveres

(A las 21:50.)

En un canalillo del Lozoya, han sido encontrados esta tarde dos cadáveres.

Hasta ahora no han sido identificados.

Contra la suspensión de garantías.

(A las 22.)

La Junta de Defensa constituida en Barcelona, ha acordado protestar del decreto publicado suspendiendo las garantías constitucionales en aquella capital.

Huelga de canteros.

(A las 22:30.)

Dicen de la Coruña que los obreros canteros de dicha capital han acordado declararse en huelga mañana lunes.

Se teme que les secunden otros obreros.

Contra la policía de Marruecos.

(A las 23.)

En el ministerio de Estado se desmienten los rumores que han corrido esta mañana de haber atacado los moros á los oficiales españoles que están en Tetuán organizando la policía.

La nota oficiosa dice que lo ocurrido ayer fué que el Cadi ha pedido al Bajá que se ponga á la formación de la policía, pero sin que haya habido ningún incidente.

PERPEN.

Libros Esterilinos.

COTIZACION EN ALMERIA.

El 4 de Diciembre de 1907.

PAGARON 2843 cheques

2835 á 8 ctyv.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

COLEGIO DE JESUS.

Beloy, núm. 7.

Primera enseñanza elemental y superior.

Director, D. José Cañizares.

«UNION ALMERIENSE»

SOCIEDAD ANÓNIMA.

Importadores y exportadores de aceites de oliva y cereales.

Pidanse precios ó informes en su oficina, Reyes Católicos 1, plido

COLEGIO DE SAN FRANCISCO

FUNDADO EN ENERO DE 1891

Director propietario y fundador

D. Francisco Simon Izquierdo

Sócrates 1, Almería.

HONORARIOS MÉDICOS.

Reclamaciones

á Ferro-carriles, revision de portes, rutas para el transporte y toda clase de consultas. Plaza Careaga 2, Almería

Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Citacion.

Se convoca á Junta General ordinaria á los Sres. Asociados de la Emprendedora Eléctrica de Dalías para el día 12 del corriente mes, á la una de la tarde, en el local de la escuela de niños de esta población.

Dalías 2 de Enero de 1909.—El

Presidente, FRANCISCO CALLEJÓN

Turronez

Ha llegado á esta capital el conocido turronez Miguel Lorente, y trae ricas y variadas clases de turronez, especialidad en mazapanes de Toledo, cascas de Valencia. También trae perofrescos y aceite de almendras. Paseo del Principe 8, al lado de la relojería de Llorente.

NUEVA FABRICA

Habiéndome establecido con una fábrica, participo á mi clientela y al público en general, que seguiré facilitándole los mosaicos y piedras artificiales al mismo precio y con iguales géneros que cuando me encontraba al frente de la fábrica de mi Sr. padre. Los azulejos, cementos portland y toda clase de materiales, los facilitaré de mejor calidad y más baratos que los demás depósitos. Fabrica de mosaicos y piedras artificiales. JOSÉ MULRY PEREZ PATIO DE OÑA, 1 Y 3

Instituto de Vacunacion

DIRIGIDO POR

D. José Gomez Rosende

CASTELLAR, 4.

En dicho Instituto se vacuna diariamente desde las 12 en adelante.

Una vacunación de tubo. 2 ptas.

Id. id. de ternera. 4 >

Id. id. á domicilio. 5 >

Vacunación á colegios y otras colectividades, á precios convencionales.

Un tubo para vacunar dos personas, 2 pesetas.

QUINTOS DE 1908.

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO

única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por otras pérdidas y reducciones hechas, la suma de pesetas 475.476,12. Todas las condiciones se piden á la Dirección general, Osoo, 61, Z. El representante de Almería D. Luis Paret, calle de Ivo Bosch (Estación) número 3, principal, izquierda.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

EL DIA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Incendios Valores Marítimos.

Capital social.	Pesetas	10.000.000
Reservas.	"	4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas	14.225.653,05

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía

Por incendios.	Pesetas	10.140.973,80
Por marítimos.	"	4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas	15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menéndez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONSTA DE FRUTAS

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martín, Velazco y C., Alcalá 7 Madrid.

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'50)



¿Quieres ganar dinero?
Trabajando por su cuenta ó la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120.—Barcelona.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Soia.—En Huelva, Oveja G. Jimenez.—En Sevilla, Luis Sanchez.

Aguas de Paterna.--(Sierra Nevada).

Las mejores para anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer pudiendo asegurar ser muy superiores á la infinidad de clases de píldoras, polvos y siixires, á base de hierro, inventadas hasta hoy para combatir dichas dolencias. No existe preparación artificial que posea la eficacia de este agente natural, como purificador de la sangre, estimular el apetito, y en general, siempre que el organismo necesite recobrar energías, no tienen rival.
Diríjanse á P. y E. Fernandez, Almería.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.
Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.
Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

Datos que interesa conocer el público.

Una póliza de la Compañía de Seguros «Gresham», de 20.000 ptas. por 15 años, abonando una prima anual de 1.368 ptas., ha pagado de beneficios á su veuamieto la misma cantidad de pts. 1.015
Una póliza de la «New-York» de 20.000 ptas por 15 años, abonando una prima anual de 1.368 ptas., ha pagado de beneficios la importante cantidad de pesetas. 5.471
Una póliza de la «New-York» de 20.000 pesetas por 15 años, abonando una prima anual de 238 pesetas, ha pagado de beneficios pts. 2.610
Cadenorw Ruiz, Amelía, ex-asegurado de la «Gresham» y de la «New-York».

Edificio de calzado

TOMAS TERRIZA MORALES.
Plaza de Nicolas Sanmiron núm. 2 ALMERIA.
Siendo cada día mayor el consumo que me hacen mis parroquianos por los buenos resultados que obtienen en todas las clases de calzado, por ser hechos en mi casa y á gusto del público, les participo que los que deseen se los haga á la medida pueden avisar á mi establecimiento de curtidors en la calle de María, 12, donde pueden ver el gran surtido de pieles de todas clases y los últimos modelos en hermas.
Gran surtido en calzado de abrigo para caballeros, señoras y niños y se hacen á la medida en todas las clases.
PRONTITUD, ELEGANCIA Y ECONOMIA

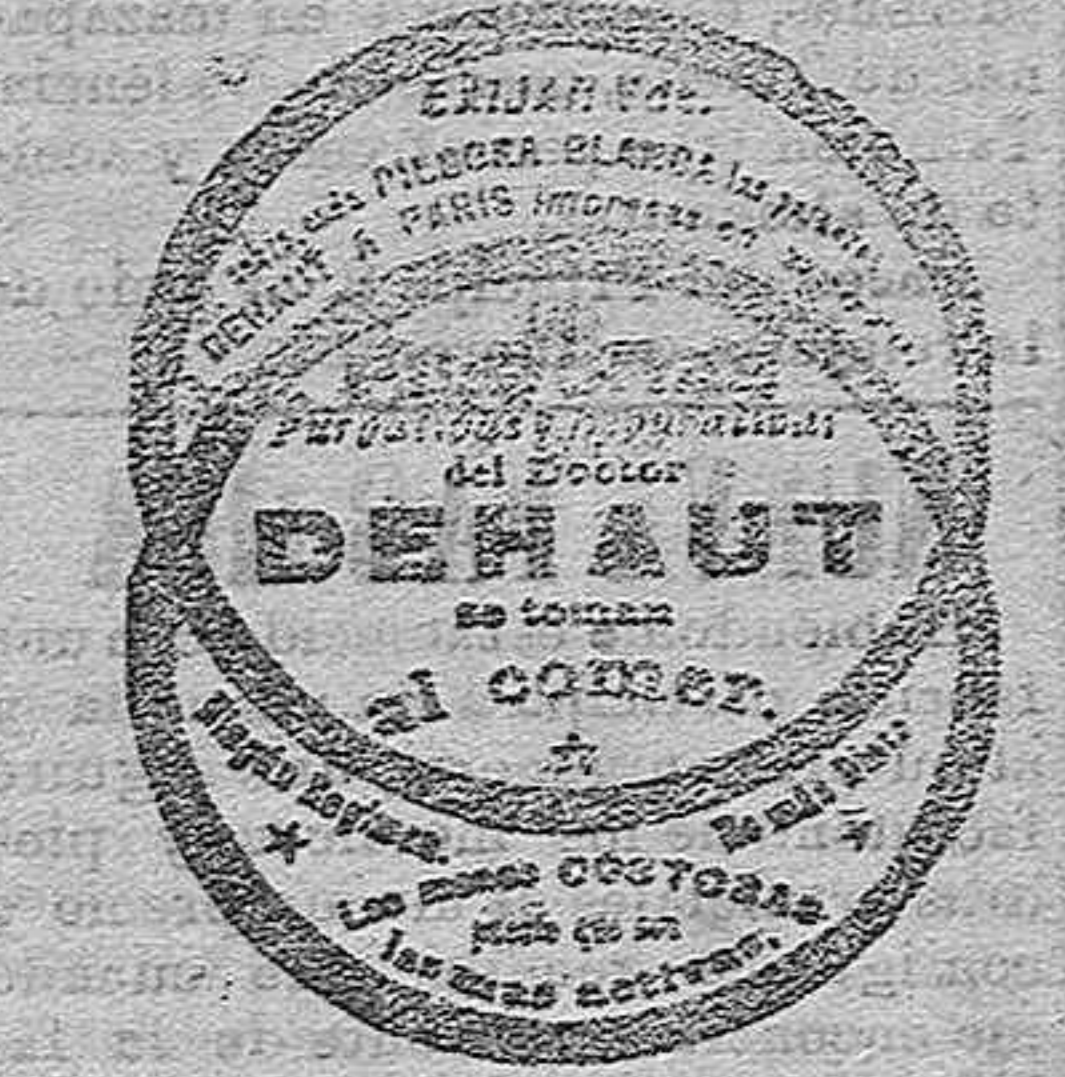
Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la **IMPOTENCIA** debilidad á d, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

PEDRO DOMECA
Jerez de la Frontera.
CASA FUNDADA EN 1730.
VINOS Y ARBARDIENES
ESTILO COGNAC
Representante en Almería y en provincia Sra. Muro y Diaz.

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 2,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 2 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, facturas, gastos ó ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar jal día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Recetas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. En un volumen en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. — PRECIOS — EN MADRID De un día en plana 1,50 ptas. De dos días en plana 2 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.	



LA PERLA ANTIGASTRÓLOGA
DEL DOCTOR DELGADO,
cura para acedimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada fresco, 24 reses

1908
Almanaque Bailly-Bailliere
ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.
REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 28.317.
RIFA 3 magníficos automóviles.
SORTEA multitud de regalos.
500 páginas. 1.000 grabados.
Mapas en colores.
Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonada.

Academia de Idiomas
Escuela de Lenguas Vivas. REAL 57.
IDIOMAS.—Enseñanzas de Inglés, Francés, Español, Alemán, etc., por métodos «intuitivos», los más modernos y acreditados.
PARA DEPENDIENTES DE COMERCIO.—Clases por mañana, tarde y noche, de Cálculos mercantiles, Tenedurías de libros, Aritmética, Código de comercio y toda clase de estudios comerciales por Peritos-Profesores de Comercio.
Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España por varios oficiales del mismo.
Clases de Caligrafía y reforma de letra por el conocido y reputado Profesor,
D. ALFONSO DELGADO CASTILLA

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 años de existencia
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
Subdirector en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe núm. 10

EL FÉNIX DE LAS FAMILIAS
Sociedad anónima de crédito y ahorro.
CAPITAL: 250.000 pesetas.
LOS MADRAZO, 20, MADRID.
Redencion del servicio militar á cuota única y mensual.—Formación de capitales á 5, 10 y 20 años.—Agente General en Almería, don Ramon Lopez Garcia, Principe 16.

C.ª TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS
LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Enero para New-York, Habana y Veracruz.
LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.— Salida: el 11 de Enero para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.
LINEA de FILIPINAS.—Salida el 4 de Enero para Manila.
LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.
Hay que pedir con anticipación el hneco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.
Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

HUEVOL ELAN Y JALEA INGLESA.
Postres exquisitos
Precio: 65 céntimos cajita
AL POR MAYOR
COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN